



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Fecha y hora inicial de la sesión	13 de junio 2023
Lugar	Colegio de Abogadas y Abogados de Costa Rica

Asistencia de los delegados del Comité Permanente:

Colegio	Nombre Delegado	Control
Abogados y Abogadas	Lic. Francisco Eiter Cruz Marchena	Presente
Abogados y Abogadas	Lic. Juan Luis León Blanco	Ausente justificado
Arquitectos	Arq. Ana Gretell Molina González	Ausente justificado
Arquitectos	Arq. Abel Castro Laurito	Presente
Profesionales en Bibliotecología	Dr. José Pablo Meza Pérez	Presente
Profesionales en Bibliotecología	Lic. Roy Cordero Loaiza	Presente
Biólogos	Dra. Ana Cecilia Chaves Quirós	Presente
Biólogos	Dr. Warner Alpizar Alpizar	Ausente justificado
Ciencias Económicas	MSc. Wendy Vargas Méndez	Ausente justificado
Ciencias Económicas	Licda. Rosa Elena Baltodano Quintana	Ausente
Ciencias Políticas y R. I	Licda. Ayleen Mariel Navarro Castillo	Ausente
Ciencias Políticas y R. I	Máster. Eugenia C. Aguirre Raftacco	Ausente justificado
Cirujanos Dentistas	Dra. Paulette Arrieta Hernández	Presente
Cirujanos Dentistas	Dra. Antonieta Muñoz Solís	Presente
Enfermeras	Dra. Carmen Loaiza Madriz	Presente
Enfermeras	Dra. Marlen Calvo Solano	Presente
Enfermeras	Dra. Silvia Beirute Bonilla	Ausente



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Farmacéuticos	Dr. Mario ÁLVAREZ Jiménez	Ausente justificado
Farmacéuticos	Dr. Mario Mora Chavarría	Ausente justificado
Físicos	Dr. Erick Mora Ramírez	Ausente justificado
Físicos	Bach. Bryan Hidalgo Delgado	Presente
Geólogos	MSc. Marlene Salazar Alvarado	Ausente justificado
Geólogos	Licda. Ana Enid Vargas Carranza	Ausente justificado
Ingenieros Agrónomos	Ing. Agr. José Ramón Molina Villalobos	Presente
Ingenieros Agrónomos	Ing. Agr. Luis Cárdenas Bolaños	Presente
Ingenieros Civiles	Ing. Orlando Murillo Alvarado	Presente
Ingenieros Civiles	Ing. Aida Tamara Becerro	Ausente justificado
Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales	Ing. Marco Vinicio Calvo Vargas	Ausente justificado
Ingenieros Eléctricos, Mecánicos e Industriales	Ing. Peter Zeledón Méndez	Presente
Ingenieros Químicos y P. A		
Ingenieros Químicos y P. A	Ing. Químico Fernando Silesky Guevara	Presente
Ingenieros Tecnólogos	Ing. Edgar Osmín López Hernández	Ausente justificado
Ingenieros Tecnólogos	Ing. Dinia Vega Díaz	Presente
Ingenieros Topógrafos	Ing. Adriana Ibarra Vargas	Presente



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Ingenieros Topógrafos	Ing. Olger Murillo Ramírez	Ausente justificado
Informática y Computación	Ing. Marvin Jiménez Aguerro	Presente
Informática y Computación	Ing. Francisco Vargas Navarro	Ausente justificado
Licenciados y Profesores	Máster Georgina Jara Lemaire	Presente
Licenciados y Profesores	Máster Karen Oviedo Vargas	Ausente justificado
Médicos Veterinarios	Dr. Alfonso López Castro	Ausente justificado
Médicos Veterinarios	Dra. Martha Arguedas Mora	Presente
Médicos y Cirujanos	Dra. Sindy Vargas Abarca	Presente
Médicos y Cirujanos		
Microbiólogos y Químicos Clínicos	Dra. Oscar Roberto Quesada Pacheco	Ausente justificado
Microbiólogos y Químicos Clínicos	Dra. Liz Murillo Gómez	Presente
Optometristas	Dr. Francisco José Bonilla Miralles	Ausente justificado
Optometristas	Dr. Enrique Garita Mora	Ausente justificado
Periodistas	Lic. Emanuelle Miranda Perez	Presente
Periodistas	Licda. Yanacy Noguera Calderón	Ausente justificado
Profesionales en Nutrición	Dra. María Bolaños Aguilar	Presente
Profesionales en Nutrición	Dra. Mally Vásquez Carvajal	Ausente justificado
Psicólogos	Dra. Shirley León Jiménez	Presente



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Psicólogos	Licda. Ingrid Arias Trejos	Ausente justificado
Químicos	Licenciado Ricardo Ulate Molina	Ausente justificado
Químicos	Licenciada Johanna Acuña Loria	Ausente justificado
Trabajadores Sociales	Dra. Sandra Araya Umaña	Ausente justificado
Trabajadores Sociales	MSc. Ilse Calderón Esquivel	Ausente justificado
Profesionales en Sociología	Máster Mariano Sáenz Vega	Presente
Profesionales en Sociología	Dra. Carmen Camacho Rodríguez	Ausente justificado
Profesionales en Criminología	Licda. Cristina Cambroneró Sandi	Presente
Profesionales en Criminología		
Profesionales en Geografía	Máster Luis Carlos Martínez Solano	Ausente justificado
Profesionales en Geografía	Máster Jorge E. Rodríguez Campos	Ausente justificado
Contadores Privados	CPI Arelly Espinoza Valverde	Ausente justificado
Contadores Privados	CPI Juan Carlos Malé Madrigal	Ausente justificado
		Presente
Terapeutas	Licda. Bertha Emilia Álvarez Montoya	
	Licda. María Dulcelina Rivera Valverde	Ausente justificado

Representantes del Comité Permanente:

ORGANISMO	REPRESENTANTE	CONTROL
	Propietario: Ing. Dinia Vega Díaz Suplente:	Presente

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Consejo Nacional de Enseñanza Superior Privada (CONESUP)	Ing. José Ramón Molina Villalobos	Presente
Comisión Técnica para el desarrollo de los Recursos Humanos en Salud	Dr. Warner Alpizar Alpizar	Ausente justificado
	Dr. Alexander Chaves Campos	Presente
Consejo Nacional de Concesiones	Ing. Mario Durán Ortiz	Ausente justificado
Consejo Universitario Universidad de Costa Rica	Licenciado William Méndez Garita	Presente
Ente Costarricense de Acreditación (ECA) Junta Directiva	Propietario MSc. Ana Patricia Rojas Figueredo	Presente
	Suplente: Ing. Héctor Ocampo Molina	Ausente justificado
Sistema Nacional de Radio y Televisión (SINART)	Licenciada Esmirna Sánchez Salmerón	Presente
Comisión Costarricense de Cooperación con UNESCO	Ing. Paula Brenes Ramírez	Ausente justificado
Comisión Asesora Técnica Mixta de Evaluación de Impacto Ambiental	Titulares Ana Cecilia Chaves Quirós	Presente
	Eduardo Chacón Cordero	Ausente
	Freddy Hidalgo Torrejón	Ausente
	Suplentes Jessica Arias Hernández	Ausente
	José Ramón Molina Villalobos	Presente

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

	Marco Cordero Rodríguez	Presente
Comisión de Acreditación de ECA	Ing. Civil Oscar Alberto Sánchez Zúñiga	Ausente
Comisión Evaluadora del Sistema de Banca para el Desarrollo	Ing. Berny Fernández Mora	Ausente justificado
Comité Técnico de Gestión de Sitios Contaminados del Ministerio de Salud	Ing. Freddy Hidalgo Torrejón	Ausente

Funcionarios asistentes

1. Asistente y secretaria ejecutiva: Marianela Miranda Solano

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día

Con la presencia de 23 Colegios Profesionales al ser las dieciocho con cuarenta minutos se procede a abrir la sesión Extraordinaria CP-07-2023, modalidad presencial, Dra. Carmen Loaiza Madriz, saluda a todos los presentes y hace la lectura de la agenda de la sesión CP-07-2023 a los señores miembros del Comité Permanente, da la bienvenida a la Ing. Adriana Ibarra y al Ing. David Canto Oreamuno del Colegio de Ingenieros Topógrafos, del Colegio de Psicólogos a la Dra. Shirley León Jiménez y del CIEMI al Ing. Peter Zeledón, bienvenidos.

AGENDA :

Artículo I Comprobación de quórum y aprobación del orden del día.

Artículo II Elección del representante titular y alerno de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), ante el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP).

Artículo III Comisión de Proyectos de Ley.

Artículo IV. Cierre de sesión.



**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

**Acuerdo CP-07-01-2023 Aprobar la agenda CP-07-2023 APROBADO POR
UNANIMIDAD**

**Artículo II Elección del representante titular y alterno de la Federación de Colegios
Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), ante el Consejo Nacional
de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP).**

La Dra. Carmen Loaiza Madriz manifiesta “tenemos la elección del representante titular y alterno de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica ante el Consejo de Enseñanza Superior Universitaria, previo a ello voy a solicitar permiso al Comité Permanente para que los candidatos estén presentes”

Moción

Aprobar la asistencia de los candidatos y candidatas para la elección del representante titular y alterno de FECOPROU ante el CONESUP en esta sesión.

**Acuerdo CP-07-02-2023: Aprobar la asistencia de los candidatos y candidatas para
la elección del representante titular y alterno de FECOPROU ante el CONESUP en
esta sesión. APROBADO POR UNANIMIDAD**

Moción

Aprobar la asistencia de los miembros de la Comisión de Proyectos de Ley en esta sesión.

**Acuerdo CP-07-03-2023: Aprobar la asistencia de los miembros de la Comisión de
Proyectos de Ley en esta sesión. APROBADO POR UNANIMIDAD**

Se da la palabra a los integrantes de la Comisión de Nombramientos, para que asuma el proceso de elección.

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

INTEGRANTES COMISIÓN DE NOMBRAMIENTOS
Objetivos: revisar atestados de Candidatos y Candidatas y el procedimiento de los nombramientos
Ing. Fernando Silesky Guevara coordinador
Dr. Alexander Chaves Campos
José Ramón Molina Villalobos
Lic. Roy Cordero Loaiza
Dra. Martha Arguedas Mora

Nombre del Candidato (a) titular	Colegio
1. Dr. Alejandro José Amaíz Flores	Cirujanos Dentistas
1. Máster Javier Cascante Granados	COLYPRO
1. Máster José Rodolfo Ibarra Bogarin	Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva
1. Ing. Adriana Ibarra Vargas	Ingenieros Topógrafos
1. Dra. Thais Mayorga Acosta	Médicos y Cirujanos
1. Licda. Maria Dulcelina Rivera Valverde	Terapeutas
1. Dr. Álvaro Salas Carvajal	Ciencias Económicas
1. Dra. Sofia Torres Madrigal	Profesionales en Psicología
1. Ing. Francisco Vargas Navarro	Profesionales en Informática y Computación
1. Ing. Dinia Vega Díaz	Ingenieros Tecnólogos

Nombre del Candidato (a) alterno	Colegio
1. Dr. Alejandro José Amaíz Flores	Cirujanos Dentistas
1. MSc. Carlos Calderón Mora	Terapeutas
1. Ing. David Canto Oreamuno	Ingenieros Topógrafos
1. Máster José Rodolfo Ibarra Bogarin	Periodistas y Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva
1. Ing. Marvin Jiménez Mayorga	Profesionales en Informática y Computación
1. Licda. Imara Rodríguez López	COLYPRO
1. Máster Ana Patricia Rojas Figueredo	Ciencias Económicas
1. Dra. Sofia Rojas Madrigal	Profesionales en Psicología
1. Ing. Dinia Vega Díaz	Ingenieros Tecnólogos

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

El Ing. Químico Fernando Silesky Guevara manifiesta “muy buenas noches compañeros y compañeras del Comité Permanente, Comisión de Normativas y Leyes, vamos a explicar cuál es el procedimiento y las condiciones de este proceso, primero vamos a proceder con el nombramiento permanente y luego con el alterno, en esta primera etapa cada candidato va tener la disponibilidad de cinco minutos para que nos presenten su propuesta, sus intereses ante el Comité Permanente y se procede con la votación, el que quede con mayoría simple es el que gana, en caso de un empate se vuelve a repetir entre los que han quedado con el empate y hasta que se procederá con el que tenga la mayoría de los votos, vamos a dar la posibilidad para que cada uno de los candidatos vengan a exponer sus puntos de vista por un tiempo máximo de cinco minutos, son diez candidatos por el titular y nueve candidatos por el alterno, no todos los que van por la elección del titular van por la segunda parte del alterno, por lo tanto son dos votaciones completamente separados, damos inicio”

El Dr. Alejandro José Amaíz Flores, del Colegio de Cirujanos Dentistas indica “buenas noches, primero es un orgullo y un placer estar acá con ustedes, las motivaciones o las razones por las cuales me motivaron a formar parte de la representación de la Federación ante el CONESUP lo podemos resumir básicamente en tres grandes objetivos; primero mantener un estándar alto en la calidad de la educación superior y para esto necesitamos revisar los programas o planes de estudio, en este sentido debemos enmarcar los planes de estudio en la actualización a nivel global de los avances que ha habido a nivel mundial y por otro lado esos planes de estudio tienen que revisarse para que le brinden respuesta a la realidad costarricense y por otro lado también esos planes de estudio tienen que tener un enfoque interdisciplinario porque efectivamente aquí está el saber, nosotros como Federación tenemos esa posibilidad de brindar saber, para que tener un enfoque global y de la mano entre todos los Colegios con el CONESUP poder brindar resultados que se vean a corto, mediano y largo plazo para la sociedad costarricense, muchísimas gracias.”

El Máster Javier Cascante Granados, del Colegio de Licenciados y Profesores indica “muy buenas noches a todos y a todas un placer saludarles y un gusto estar acá dentro de este grupo tan distinguido, soy profesional en educación durante más de veinti ocho años en el sistema educativo ejerciendo diversos puestos, miembro del Consejo Superior de Educación en algún momento también, con conocimiento claro de lo que representa a la acción educativa, conociendo los alcances de lo que compete al CONESUP como tal como órgano fiscalizador de la calidad de la educación superior privada en el país, a partir de esa premisa en esta postulación como representante de esta Federación ante el CONESUP me mueve el interés de defender los objetivos propuestos en el artículo 3 de la ley 3662 Ley Orgánica de FECOPROU garantizando o salvaguardando los intereses de cada uno de ustedes como miembros de esta Federación, buscando también garantizar la calidad

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

de los procesos que se realizan a nivel educativo, buscando también garantizar esa propuesta implícita en el artículo 3 inciso a la ley, el desenvolvimiento científico, cultural, social de cada una de estas organizaciones, esos son algunos puntos importantes que me mueven hoy a presentarme acá como una propuesta para poder representar este órgano tan relevante en CONESUP, un gusto saludarles tengan muy linda noche.”

El Máster José Rodolfo Ibarra Bogarin del Colegio de Periodistas Profesionales en Ciencias de la Comunicación Colectiva manifiesta “ muy buenas noches, voy a ser muy breve, he sido periodista de profesión desde mil novecientos ochenta y tres, graduado en la Universidad de Costa Rica aunque no parezca yo sé que me veo muy joven, pero hace cerca de un año me dio un infarto, estuve un mes hospitalizado y ahora el veinti uno de mayo me dio otro, entonces yo dije bueno que será que mi Diosito lindo me tiene algún objetivo que yo no he visualizado todavía y bueno se viene la propuesta que me hace el Colegio de Periodistas, del cual tuve el honor de presidir en el dos mil doce y en el dos mil trece y decido presentar a ustedes mi candidatura por el simple hecho de estar vivo y por el simple hecho de darle gracias a mi Dios bendito por darme esta oportunidad de servir, por eso es que estoy aquí en el dos mil doce y dos mil trece fui miembro de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios y parte de su Junta Directiva la conozco bien por dentro al haber estado como Presidente del Colegio de Periodistas pues también me permitió conjugar ambas acciones y saber qué es lo que hacen, yo lo que les vengo a ofrecer que no suene a promesas de político, es más que todo a trabajar desde mi profesión con ustedes qué es esto a democratizar la información hacia ustedes, que lo que suceda en el CONESUP que ustedes lo sepan y lo sepan ojalá a diario, en esas decisiones que son importantes poder consultarlas con ustedes, que ustedes sepan qué es lo que se está moviendo ahí, qué es lo que hay ahí adentro, que es una reunión para tal cosa o para tal otra o si se viene una decisión importante que ustedes la sepan y me marquen el camino porque ahí no se trata de lo que yo pienso, se trata de lo que la Federación sienta, piense razones e inteligentemente proponga, yo voy a hacer un vocero de ustedes, no voy a votar por mí y en la medida de lo posible lo que ustedes puedan porque yo sé que cuesta reunirnos, lo que ustedes puedan indicarme eso de lo que se hará, democratización de la información, que ustedes tengan el conocimiento de lo que está realizando ahí, informes trimestrales, es lo mínimo que les puedo ofrecer y a partir de ahí lo que ustedes deseen, de verdad que es para mí un honor estar con ustedes, si ustedes decidieran por otra persona desde ya pongo mi humilde conocimiento en esa otra persona para que si quiere estas ideas se las pueda yo facilitar, muchas gracias, muy buenas noches.”

La Ing. Adriana Ibarra Vargas del Colegio de Ingenieros Topógrafos, indica “ mi expertis soy Ingeniera en Topografía y Geodesia con énfasis en Sistemas de Información Geográfica y Teledetección, para mí sería un honor poder representarlos ante el CONESUP,

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

evidentemente tenemos una responsabilidad conformar personas que van a ejercer roles en la sociedad, durante mi ejercicio profesional pues la vida me ha permitido abarcar varios campos de información, en el dos mil diez puede formar parte del primer proyecto que mandamos a Marte fue la sonda Maven de investigación y actualmente coordino la Comisión Aeroespacial del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos y la Comisión Paritaria de Género, dentro de ese sentido yo creo que es importante y yo soy fiel creyente que a los estudiantes y a las personas debemos incentivarlos en la investigación, motivarlos a ese aprendizaje, a que sean autodidactas estoy cien por ciento comprometida con la tecnología y yo creo que es una oportunidad muy buena, importante, la academia, las Universidades Privadas tenemos que unirnos en ese sentido y de mi parte pues la mayor disposición de poder colaborar.”

La Dra. Thais Mayorga Acosta del Colegio de Médicos y Cirujanos externa “buenas noches a todos, un honor estar acá por primera vez y por primera vez en el Colegio de Abogados también, para mi es un placer y un gran interés poder formar parte de esta junta, en realidad hace veinti tres años me inicié como Médico General, estuve en atención clínica muchos años, me inicié como médico salubrista hace trece años donde empecé a conocer la rectoría de la salud con el Ministerio de Salud, empezar en lo que es la rectoría es una gran responsabilidad que he conocido año tras año y esto me ha llevado a diferentes puestos donde he tenido un aprendizaje de una u otra manera que enriquece el crecimiento y el crecimiento mío como ser humano, estuve en la Junta Directiva del Sindicato de Unión Médica Nacional, otra realidad también donde se defienden los derechos, es otro mundo pero siempre desde la congruencia y la moral he visto que todo se logra, siempre tener el sentido del compromiso y la responsabilidad, actualmente estoy en la Junta Directiva como vocalía del Colegio de Médicos y Cirujanos dos mil veintidós, dos mil veinti cuatro, ha sido también un periodo donde he tenido la oportunidad porque es una oportunidad que la vida nos da, nos lleva por caminos diferentes, dónde puedo ver desde mis inicios la educación, el crecimiento de cada profesional de salud, los profesionales afines que es lo que nosotros tratamos de garantizar y garantizamos de una u otra manera en el Colegio, pero sí es un trabajo de hormiga, es un trabajo de todos los días y es un trabajo de compromiso, mi interés es porque aquí en alianza con los demás Colegios Profesionales podemos construir todos los días, creamos algo sobre estas bases que ya están sentadas y no es nuevo que tenemos una promoción muy grande y tenemos que velar por la calidad en todas las profesiones, pero creo fielmente en la alianza estratégica y la coordinación, que el trabajo en equipo fortalece y nos lleva a los objetivos claros y precisos para lo que estamos acá, muchas gracias.”

El Dr. Álvaro Salas Carvajal del Colegio de Ciencias Económicas manifiesta “muy buenas noches realmente un placer estar aquí con ustedes, traje unos apuntes porque son muchas

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

cosas que en estos cinco minutos quisiera decirles y definitivamente la memoria no es tan buena como para recordar todo eso y si yo no lo digo nadie lo va a decir por mí, tengo que hablar de que he sido un educador desde hace muchísimos años, empecé muy joven siendo profesor de matemática en el Liceo de Costa Rica en mil novecientos setenta y nueve, ya voy por cuarenta y cuatro años de ser educador, he estado relacionado con instituciones públicas, instituciones privadas, fui profesor en el Colegio Lincoln y desde mil novecientos ochenta y tres soy profesor a nivel universitario de bachillerato, licenciatura maestría e incluso doctorado, en ese sentido soy un apasionado de la educación, me considero un eterno estudiante, en este momento estoy estudiando la carrera de derecho, considero que tengo la posibilidad todavía aunque sea con bastón de salir graduado y estoy terminando un doctorado en relaciones internacionales con una Universidad de Estados Unidos, estoy presentando la tesis de grado, en ese sentido he estado relacionado con el Ministerio de Educación, fui enlace con el Colegio Lincoln y el Ministerio de Educación, mi último puesto como Decano General de la Facultad de Ciencias Empresariales de la Universidad Privada ULACIT, la Universidad Privada número uno de Costa Rica, a cargo de veinticuatro carreras, lo cual me ha llevado a conocer de primera mano, no solamente los procesos de acreditación con el SINAES sino también todas las falencias que el CONESUP tiene, porque si las tiene, imagínese a manera de ejemplo que una carrera que fue presentada hace diez años, solamente el año pasado diez años después se nos comunicó que había sido aprobada, ese proceso implicó que una carrera que fue aprobada ya estaba desactualizada y obsoleta, eso no puede suceder en Costa Rica, la educación merece más que eso, considero que tengo la posibilidad, el compromiso, estoy pensionado, tengo el tiempo para poder dedicárselo al CONESUP y representarlos fehacientemente, con mucho fervor y entusiasmo a todos ustedes, les agradecería que me dieran la oportunidad de representarlos, creo que puedo hacer un excelente trabajo con mi conocimiento y experiencia en la educación, hay algunas otras cosas que quería mencionar pero sé que por razones de tiempo no me es posible, les agradezco la atención estoy a sus órdenes.”

La Dra. Sofia Torres Madrigal del Colegio de Profesionales en Psicología indica “hola buenas noches, soy Licenciada en psicología, tengo una Maestría en Violencia Social y Familiar, tengo más de diecisiete años de experiencia, tengo la bendición de que parte de esa experiencia diez años fue siendo parte de la ONU, dentro de la ONU estuve en la oficina encargada a nivel inter agencial de responder ante las catorce agencias que hay en el país Costa Rica y eso me dio la oportunidad de hacer muchos planes de trabajo, respuesta nacional, entender la parte social y el impacto de lo que necesitamos a nivel país, cosas que me interesan; impactar de manera positiva toda la parte de las políticas públicas, me interesa mucho que los programas estén actualizados, sean pertinentes y que respondan a lo que necesita el mercado laboral actualmente y esto no quiere decir

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

solamente una actualización técnica, parte de mi formación es que soy también coach de equipos de trabajo de alto desempeño y algo que ve uno constantemente en las empresas es que sí tenemos grandes profesionales, pero a veces esos grandes profesionales no tienen habilidades blandas, entonces terminamos llamando a otro tipo de expertos que vengan a capacitar, porque tienen muchísimo conocimiento y muchas veces ese conocimiento es pertinente, pero nuestros profesionales salen al mercado sin saber que hacer, porque no saben cómo mercadearse, entonces vemos que no solamente nuestros programas tienen que ser un poco más integrales, qué pasa con todos aquellos que no necesariamente se van a meter a una organización a una empresa como tal a seguir instrucciones, sino que tienen que liderar, que tienen que generar ideas, que tienen que poder hablar en público, que tienen que tener la posibilidad de trabajar con personal, con subalternos de manera positiva, de motivar a su gente, estas son habilidades para la vida que deberían estar incorporadas en todos los programas, pensemos un poco que esta actualización es necesaria y yo me comprometo a velar por todo esto, muchísimas gracias.”

La Ing. Dinia Vega Díaz del Colegio de Ingenieros Tecnólogos manifiesta “buenas noches mi profesión Ingeniera en Producción Industrial, primeramente quiero agradecerle la confianza que depositaron en mi persona para representar a la FECOPROU ante el CONESUP en el periodo dos mil veinti uno- dos mil veinti tres, hoy me dirijo a ustedes con el propósito de presentar nuevamente mi postulación ante esta instancia para el próximo periodo que continúa, permítame primero compartirles algunos de los logros que hemos alcanzado juntos; se ha promovido trabajo en equipo y una comunicación efectiva entre los miembros titular y suplente y también ante el Comité Permanente por medio de los informes entregados de la gestión realizada, actualmente en cada convocatoria de sesión se incluye el envío de la agenda al miembro suplente y esto asegura que ambos estén completamente informados sobre los temas que se van a ver en cada sesión, esto nos ayuda justamente a que los temas sean abordados de manera oportuna, se ha trabajado desde el inicio de la gestión en mejorar la comunicación hacia los Colegios Profesionales y una de las cosas que se ha solicitado es que se envíe el informe final del análisis curricular de aprobación o denegatoria de apertura o modificación de carreras de Colegios que hayan remitido los informes y el criterio académico solicitado, de esta forma podrían realizar un cierre del proceso asegurándose que sus observaciones hayan sido tomadas en cuenta por las Universidades Privadas, se ha solicitado también que se informe a los Colegios sobre las modificaciones de programas que han pasado por procesos de acreditación ante el SINAES esto por cuanto el CONESUP no solicita el criterio académico a los Colegios Profesionales y entonces es importante que se les comunique sobre estos procesos, también por parte de la FECOPROU se propuso la modificación del reglamento del CONESUP, con esta iniciativa se logró que no solo la FECOPROU diera observaciones al reglamento sino que otras instancias también lo hicieron, es importante darle seguimiento a este nuevo

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

reglamento y su implementación, lo que es importante es que si bien no se tomaron en cuenta todas las observaciones de la FECOPROU sí se logró salvaguardar el que los Colegios Profesionales siguieran participando a lo interno de la FECOPROU en el accionar de esta instancia, más allá de los logros alcanzados es esencial destacar que nuestra labor es constante y no ha terminado, un ejemplo de ello es la necesidad de dar seguimiento al nuevo proyecto de ley referente a tarifas justas de las Universidades Privadas que ya está en la Asamblea Legislativa, de nuestra parte la Comisión Revisora de la Ley del Congreso ya se dio a la tarea de empezar a trabajar en el análisis de esta nueva ley, es importante también el ver que nuevas oportunidades podemos y debemos explorar para el fortalecimiento del papel de los Colegios Profesionales ante el Congreso CONESUP, por eso es de suma importancia que los delegados miembros de cada uno de los Colegios de la FECOPROU aprovechen esta ventana que se abre que a través de la representación de la FECOPROU, es decir que a través de ellos vayan a sus departamentos o áreas académicas y que les digan que es un canal de comunicación directo, que ustedes pueden presentar sus observaciones, que se pueden llevar a cada sesión; un ejemplo de ello es justamente la propuesta que el Ing. Marco Calvo nos propuso para que lleváramos a una las sesiones que era justamente incluir la necesidad de programas de Ingeniería sobre temas de seguridad humana y protección contra incendios, dicha propuesta fue aceptada y no solo será para carreras de Ingeniería sino que serán para todas las otras carreras, ya se realizó una primera reunión el pasado ocho de junio y en este primer acercamiento se está valorando que este tema sea un requisito de graduación, esto es un tema que hay que darle seguimiento, además como proyecto futuro sería importante establecer un convenio entre la FECOPROU y el CONESUP justamente para fortalecer esas alianzas entre ambas instancias y que la FECOPROU sea un referente de consulta, en conclusión durante la gestión dos mil veinti uno- dos mil veinti tres se ha trabajado en equipo, se ha promovido la transparencia y la comunicación efectiva, asimismo se han propuesto iniciativas que favorecen la acción de los Colegios Profesionales, por lo anterior respetuosamente les solicito nuevamente su confianza en mi persona para continuar trabajando juntos por una participación efectiva y activa de la FECOPROU ante el Consejo, muchas gracias por su atención y les agradezco considerar nuevamente mi postulación.”

El Ing. José Ramón Molina Villalobos indica “estos son los candidatos que tenemos para el miembro titular, vale la pena mencionar que la Licda. María Dulcelina Rivera Valverde no se presentó, ni tampoco el Ing. Francisco Vargas Navarro; así que a pesar de que están en la lista de la de la votación por favor si no si no quieren desperdiciar el voto no voten por ninguno de ellos dos, vamos a iniciar el proceso de votación.”

Resultados :

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

Dr. Alejandro José Amaíz Flores : 1 voto
Máster Javier Cascante Granados: 2 votos
Máster José Rodolfo Ibarra Bogarin: 1 voto
Ing. Adriana Ibarra Vargas: 3 votos
Dra. Thais Mayorga Acosta: 1voto
Dr. Álvaro Salas Carvajal: 1voto
Dra. Sofia Torres Madrigal: 2 votos
Ing. Dinia Vega Díaz: 12 votos

Queda electa la Ing. Dinia Vega Díaz.

Acuerdo CP-07-04-2023 : Aprobar a la Ing. Dinia Vega Díaz del Colegio de Ingenieros Tecnólogos como representante titular de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), ante el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP). APROBADO POR LA MAYORIA

Ahora procedemos con la suplencia, en la suplencia tenemos varios candidatos que no estaban propuestos para la titularidad, necesitamos que hagan su presentación por cinco minutos.

El MSc. Carlos Calderón Mora del Colegio de Terapeutas indica “como saben un poco el Colegio de Terapeutas es la unión de seis profesiones diferentes, entonces me siento como en casa acá por la diversidad y la cantidad de profesiones, realmente mi aporte es muy similar a lo que hemos hecho con el Colegio de Terapeutas, es unir muchos lenguajes, muchas voces diferentes y trabajar en conjunto, en el Colegio de Terapeutas somos seis, aquí hay mucho más, es una labor ardua y fuerte y yo encantado de estar por acá, dentro de mi formación de una Maestría en Gerencia de la Salud donde en esa maestría realmente lo importante fue como uníamos la fuerza privada del país a nivel de salud y la parte pública, nos dimos cuenta que todo se empieza de las universidades, realmente es evaluar como esta la maya curricular, es evaluar cómo está el perfil profesional y es evaluar hacia dónde va la tendencia de nuestras profesiones, porque posiblemente cuando nosotros nos graduamos tenemos una idea de qué es lo que hace un terapeuta, un médico, un topógrafo y eso ha cambiado y por ende las universidades tienen que ir evolucionando así como evoluciona uno, las universidades suena raro pero tienen que seguir estudiando y que más que nosotros para orientarlos y decirles; mira nuestra profesión ahora va por acá, nuestra profesión cambió y así debería ser su perfil profesional y su malla curricular en el futuro, entonces realmente mi aporte sería eso, mi aporte es estudiar cada una de las profesiones

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

y ver cómo podemos orientar a las universidades para darle más fuerza a nuestro perfil profesional y trabajar en conjunto, así como hemos hecho con el Colegio de Terapeutas.”

El Ing. David Canto Oreamuno indica “buenas noches, me siento muy honrado de estar entre tantos intelectuales, me alegro mucho el poder presentar mi posición en esta ocasión para solicitar su voto, mi currículum básicamente es durante muchos años me gradué en la Universidad de Costa Rica hace treinta y cinco años pero soy más joven que don Rodolfo Ibarra, he estado siendo autodidacta durante muchos años, terminé mi bachillerato y licenciatura en la Universidad Autónoma de Centroamérica, conozco muy bien las Universidades Privadas desde adentro, participé en el desarrollo del nuevo currículum de la nueva carrera porque el paradigma cambió totalmente en nuestra profesión como Ingeniero Topógrafos, hace treinta y cinco años me gradué aprendiendo a medir con tránsito y estadia y hoy en día tenemos sistemas de geo posicionamiento satelital, tenemos drones, tenemos una serie de tecnologías que ni nos imaginábamos hace treinta y cinco años, modernizarnos nos ha tenido que cambiar también por supuesto el plan de estudios de la carrera, en el año dos mil diecinueve participé en este proyecto que todavía no se ha probado el plan de estudios, pero conozco muy bien no solo la universidad por dentro desde el punto de vista administrativo y docente sino también desde el punto de vista didáctico y de curriculum, lo que he aprendido de lo que conozco espero poderlo aportar, poderlo dar en favor del CONESUP y por supuesto de todos los estudiantes que al final de cuentas es lo que nos interesa, lo que necesitamos es que nuestros estudiantes hoy en día salgan muy bien preparados, como les decía en algún momento a los colegas en la universidad, tenemos que cuidar de no graduar dinosaurios, eso es lo que estamos haciendo en este momento, necesitamos sacar gente que sepa manejar la tecnología y eso es en lo que tenemos que abocarnos, yo creo que en todas las profesiones, pero muy en particular en esta Ingeniería de nosotros que tiene una cantidad increíble de tecnologías que salen casi que a diario, es una de las ideas que tengo y me ofrezco para servir dentro de todo lo posible, muchas gracias.”

La Máster Ana Patricia Rojas Figueredo manifiesta “ buenas noches estimados miembros de FECOPROU, colegas que nos visitan, me dirijo a ustedes con entusiasmo y determinación para expresar mi interés en ser nombrada como miembro alterno de la Junta Directiva del CONESUP, considero que es nuestro deber y también responsabilidad participar en la toma de decisiones que impactan la educación superior de nuestro país, a lo largo de mi carrera profesional he tenido la oportunidad de colaborar estrechamente con diversas instituciones académicas, lo que me ha permitido conocer de cerca los desafíos que enfrentan tanto los estudiantes como profesores, además he participado en proyectos enfocados en mejorar la calidad de la educación y promover la innovación en el ámbito académico, mi experiencia y conocimiento me han llevado a comprender la importancia de

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

la educación superior como pilar fundamental para el desarrollo de nuestra nación, por ello me comprometo a trabajar arduamente en la Junta Directiva del CONESUP, al lado de nuestra compañera Dinia, para también revisar entre todos esas necesidades de estudiantes y profesores, así como mejorar la calidad de la educación, mi objetivo principal es contribuir con mi experiencia y conocimiento en este ámbito, les cuento que he desempeñado varios roles; entre ellos el de tutora, también profesora, docente y como miembro de la cátedra de cooperativas y asociativas de la UNED, como investigadora he colaborado en programas de la mano por ejemplo con el INAMU y también el IMAS para fortalecer los emprendimientos en Costa Rica que tiene rostro mujer, cuento con una sólida formación académica entre ellas una Maestría en Administración, también tengo una Maestría en Mercadeo, por lo tanto estoy colegiada a COLYPRO y Ciencias Económicas, tengo una Licenciatura en Docencia y estoy certificada por el MICIT como Gestora de Innovación, también he realizado proyectos de calidad por lo tanto he estado en la Junta Directiva del Ente Costarricense de Acreditación y representando a FECOPROU durante más de seis años, todos estos conocimientos en calidad me encantaría incorporarlos también como parte de las acciones en el CONESUP, comentarles entonces que dentro de mis propósitos también serían fomentar la innovación pedagógica, establecer vínculos entre el sector productivo que es muy importante, revisando cuáles son esas necesidades de graduar estas nuevas personas que van a liderar nuestra Costa Rica, considero entonces que tengo todas las capacidades que ustedes requieren para poder representar a FECOPROU ante el CONESUP y termino con una frase que dice: “Las familias costarricenses merecemos un cambio de educación sólida que nos garanticen profesionales altamente capacitados y con las habilidades necesarias para agregar valor a la sociedad, muchas gracias por su tiempo.”

La Licda. Imara Rodríguez López indica “antes que nada quiero agradecer a FECOPROU por mi postulación, ya estar aquí entre ustedes para mí es ganancia crean lo que sí, felicitarles a cada uno de ustedes porque en cada uno de ustedes hay un profesional que hace grande a Costa Rica cada día en su trabajo, yo soy educadora de profesión tengo veinti ocho años de ejercer la docencia, actualmente estoy en la parte administrativa, nos corresponde asumir muchas responsabilidades en cuanto a lo que es información detallada a las jefaturas, también tengo una Licenciatura en Derecho, no ejerzo por razones que todavía no me incorporo pero espero muy pronto poderlo hacer, para mí no existen los obstáculos ni los límites, existen retos y desafíos y hay momentos y para mí este momento es estar acá postulada, es algo grandioso, mi interés de estar en CONESUP es porque tengo la inquietud yo vengo de una zona costera de la provincia de Guanacaste, es la más rezagada junto con otras provincias, Limón, Puntarenas, en la parte económica, las universidades están sacando profesionales que muchas veces no necesitamos en la provincia, estamos llenos de educadores y el Ministerio nos está cerrando las escuelas,

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

pienso que CONESUP y los demás entes rectores de la educación fiscalizadores tienen una gran responsabilidad, no es posible que nuestros muchachos vayan a las universidades privadas, inviertan sus padres gran cantidad de dinero, tiempo esfuerzo y luego no tengan dónde trabajar, pienso que CONESUP en esa parte nos está debiendo, yo considero que es importante fiscalizar realmente qué necesita cada provincia, no es lo mismo un estudiante acá en San José, en Heredia, que en Guanacaste, son entornos totalmente diferentes, por lo tanto esa parte es la que me interesa, tengo experiencia en lo municipal, he tenido la dicha de ser regidora y síndica municipal, he visto que los intereses políticos muchas veces se dejan de lado en la parte de educación, en la parte cultural, por otros aspectos que no valen la pena mencionar, es importante también que nosotros asumamos ser fiscalizadores y por ser CONESUP el ente rector en la parte de la educación privada consideró que COLYPRO como el Colegio que fiscaliza el ejercicio docente debería tener un candidato, pero como repito estar aquí ya postulada para mí es ganancia, así que espero que la decisión que ustedes tomen, de la persona que escojan como alterno sea la mejor y repito nuevamente mi agradecimiento por estar acá y para todos una feliz noche, muchas gracias.”

Procedemos con la votación.

Resultados:

Dr. Alejandro José Amais Flores: 2 votos
Máster Carlos Calderón Mora : 2 votos
Ing. David Canto Oreamuno : 4 votos
Máster José Rodolfo Ibarra Bogarin: 4 votos
Licda. Imara Rodríguez López: 4 votos
Máster Ana Patricia Rojas Figueredo: 6 votos
Dra. Sofia Rojas Madrigal: 1 voto

Para un total de 23 votos, por lo tanto queda electa como representante alterna la Máster Ana Patricia Rojas Figueredo.

Acuerdo CP-07-05-2023 : Aprobar a la Máster Ana Patricia Rojas Figueredo del Colegio de Ciencias Económicas como representante alterno de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU), ante el Consejo Nacional de Enseñanza Superior Universitaria Privada (CONESUP). APROBADO POR LA MAYORIA.

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

El Ing. Químico Fernando Silesky Guevara manifiesta “darle las gracias a todos los candidatos y candidatas, ese puesto realmente ha sido una representación de mucha altura, yo estoy sumamente seguro de que las dos compañeras que han quedado van a ir a tomar en cuenta cada uno de esos puntos que hemos aquí mencionado, además darle las gracias a José Ramón porque hoy termina el nombramiento alterno, muchas gracias.”

El Ing. José Ramón Molina Villalobos indica “muchas gracias a todos de verdad por el apoyo y por siempre la confianza que han depositado en mí para los puestos que he tenido, desearle a doña Dinia muchísima suerte, ella fue una extraordinaria compañera en el proceso, vivimos situaciones un poco difíciles, ahí estamos para ayudarles en todo lo que sea y de igual manera ahí seguiremos en la lucha, esperemos que salgamos airosos en algún momento.”

La Dra. Carmen Loaiza Madriz manifiesta “muchas gracias a la Comisión de Nombramientos, realmente excelente trabajo hizo y hacen frecuentemente cuando tenemos nombramientos, así es que los felicito y un reconocimiento a todos por ese trabajo tan bueno que hacen, muchas gracias, invito a pasar al Comité Ejecutivo y a las dos compañeras electas: Ing. Dinia Vega Díaz y Máster Ana Patricia Rojas Figueredo para juramentarlas.”

Artículo III Comisión de Proyectos de Ley.

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “vamos a escuchar a la Comisión de Proyectos de Ley en representación la Dra. Noemy Quirós Bustos, pase adelante le damos la palabra.”

La Dra. Noemy Quirós Bustos manifiesta “muy buenas noches estimados miembros del Comité Permanente, Comité Ejecutivo y también a nuestras representantes electas, desearles el mayor de los éxitos en esta gran labor, para los que no me conocen he sido representante del permanente y también ex presidenta de la Federación de Colegios Profesionales, soy del Colegio de Químicos de Costa Rica y pues ya tenemos varios meses de estar trabajando, casi un año más bien, un poquito más de estar trabajando en la Comisión de Proyectos de Ley que afectan a los Colegios Profesionales, soy la subcoordinadora, el coordinador me pidió que lo excusara ya que se encuentra en este momento en sesión de Junta Directiva y él es el Lic. Juan Luis León Blanco que es del Colegio de Abogados que es de acá de nuestros anfitriones, de paso agradecer al Colegio por la presencia y también me gustaría mencionar a mis otros compañeros y compañeras

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

de la Comisión; la Licenciada Francini Barbosa de COLYPRO, Johanna Acuña también del Colegio de Químicos, la Dra. Polet y la Dra. Antonieta Muñoz de Cirujanos Dentistas, el Máster Emmanuel Miranda del Colegio de Periodistas, la Licenciada Esmirna Sánchez de SINART, el Dr. Guido del Colegio de Enfermeras, la Máster María Bolaños del Colegio de Nutrición y también Marianela que nos colabora en la parte administrativa de FECOPROU, el día de hoy nosotros queremos contarles que esta Comisión ha nacido y ha ido trabajando en diferentes proyectos de ley, nacimos a raíz de una preocupación que hubo con COPROCOM y que esa preocupación se convirtió en un proyecto de ley que todavía nos está aquejando, a pesar de que realizamos diferentes acciones, todavía ese proyecto de ley de eliminación de tarifas mínimas que es el expediente 23357 se encuentra activo en la Asamblea Legislativa debido a que de la comisión salió un dictamen de minoría positivo, entonces tenemos en este momento que ese proyecto de ley está convocado por el ejecutivo dentro de las sesiones extraordinarias y no solamente eso compañeros y compañeras de FECOPROU, también tenemos otros proyectos de ley que hemos estado en análisis como por ejemplo el que todos sabemos que nos preocupa y nos ocupa y es el 23330 para poder ser eliminados de la regla fiscal, en este sentido nosotros hemos planteado una estrategia que hemos llamado una estrategia política, una estrategia de alianzas y una estrategia legal, también una estrategia de comunicación que se nos hizo un poco más grande y que bueno les contaremos más adelante que más bien probablemente esto ya se los presentemos como otra Comisión, que es la parte de comunicación más amplia para dar a conocer la importancia de los Colegios Profesionales, en este sentido en este momento en la Asamblea Legislativa necesitamos nuevamente retomar lo que habíamos empezado en las conversaciones con diferentes señores diputados y diputadas y por eso es que esta noche estoy acá presente y mis compañeros también de la Comisión para solicitarles a ustedes muy amablemente si está en su parecer qué FECOPROU por medio del Comité Ejecutivo y también de esta Comisión de Proyectos de Ley que podamos ir conversando y concertando citas tanto con asesores como con diferentes diputados y diputadas, unos estratégicos y en general con todos los que podamos, porque muy probablemente estos proyectos de ley se empiecen a mover y esto podría ser en cuestión incluso de semanas, esto antes de que empiece ya a correr la parte de revisión de presupuesto, que eso sí va a ser que se detenga la Asamblea y que se dediquen un tiempo a esto, luego hay otros proyectos de ley que también aquejan a los Colegios Profesionales y que aunque no están convocados los tenemos en el radar, pero qué podría ser que a partir de las sesiones ordinarias se puedan también convocar y por ende también nosotros queremos conversar con los señores y las señoras diputadas al respecto, en ese sentido pues queremos después traerles también toda la ayuda de lo que es la contratación del seguimiento legislativo que tiene la FECOPROU que ha sido de muchísima ayuda, porque ellos también nos alertan, nos ayudan a ver cómo se está moviendo, alguna estrategia política interna que ellos conocen desde su quehacer y desde

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

ese punto de vista específicamente el día de hoy lo que queremos es solicitarles ese aval para poder conversar con los señores y señoras diputadas pero hacerlo como debe ser, en regla y representando los intereses de todos los profesionales que están incorporados a la Federación de Colegios Profesionales, bajo estas líneas siempre hemos trabajado con asesores, como ustedes saben, asesores legales los hemos reunido, también hemos participado de reuniones de presidentes de Colegios Profesionales y en otras ocasiones también hemos traído diferentes puntos hacia ustedes como el órgano máximo del Comité Permanente de FECOPROU, en este momento lo que queremos es ese aval y que se los solicitamos muy respetuosamente para poder nosotros iniciar, les cuento que el año pasado hicimos muchísimas acciones de este tipo con diferentes diputados y diputadas que gracias a ello al trabajo de todos ustedes, que sabemos que también los Colegios de manera individual realizan su trabajo político, pero debemos trabajar en las dos líneas, tanto cada Colegio en su autonomía reunirse con aquellos señores y señoras diputadas que tienen más cerca o que incluso nos digan a nosotros y nos digan bueno nosotros podemos conseguirles una cita, eso es algo que para nosotros es muy valioso y por otro lado también desde FECOPROU y desde el seguimiento legislativo poder conseguir otras, esa sería nuestra idea en este momento y como les digo lo principal, lo que más está urgiendo de este momento es terminar con este proyecto de eliminación de tarifas mínimas y luego pues la parte de regla fiscal para ser excluidos, porque como sabemos no tiene ningún sentido que estemos ahí sino recibimos fondos del gobierno y además como les comento vienen otros proyectos de ley que luego podemos conversar más adelante, no sé si alguien tiene alguna pregunta, algún comentario algo que quiera referirse al respecto.”

El Lic. Emanuelle Miranda Pérez del Colegio de Periodistas indica “además de estar en la Comisión estoy completamente de acuerdo con la estrategia de ir a hacer acompañamiento al trabajo con diputados, ya nosotros lo hemos iniciado con uno de los proyectos de ley que es de interés nuestro que es el tema de la regla fiscal y creo que se puede ir elaborando con mejor si lo trabajamos de conjunto, pero además queremos un ofrecimiento de que nosotros como Colegio de Periodistas podemos ayudar a las personas que van a ser voceras con un training de comunicación política para conversar, como Colegio de Periodistas queremos hacer ese ofrecimiento para cuando se definan quiénes van a ir a hablar, de nuestra parte lo brindaremos.”

La Dra. Noemy Quirós Bustos manifiesta “muchísimas gracias al Colegio de Periodistas, ya don Emmanuel me había comentado y creo que eso es muy importante en este momento, sería la Comisión de Proyectos en el cual también Emmanuel forma parte y el Comité Ejecutivo, agradecer muchísimo siempre a la colaboración del Colegio de Periodistas.”

Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

El Ing. Orlando Murillo Alvarado del Colegio de Ingenieros Civiles manifiesta “para repasar un poco el primer asunto que mencionó con respecto a lo del proyecto de ley que tuvo minoría positiva, ¿cuál es ese proyecto? es este que señaló el restante de los periodistas, el de la regla fiscal o es otro .”

La Dra. Noemy Quirós Bustos indica “en este momento estamos trabajando dos, el que les menciono que ya pasó por la Comisión de Asuntos Jurídicos, es el expediente 23357 que se refiere a un proyecto para eliminación de las tarifas mínimas o los aranceles de los Colegios Profesionales, de ese venimos trabajando desde el año pasado, nos hemos reunido con diferentes señores diputados y diputadas, también gracias al Colegio de Abogados hemos podido participar en algunos programas de radio, gracias al Colegio de Sociología estuvimos en un foro también conversando sobre el tema, se generó incluso un documento escrito, solicitamos una audiencia oral, participamos en una audiencia oral ante la Comisión de Asuntos Jurídicos y pues todo estaba muy bien sin embargo el partido oficialista y el diputado Dengo que es el coordinador de esta comisión nos advirtió que él iba a sacar junto con el partido del diputado Feinzaig un dictamen de minoría, porque él sabía que iba a estar difícil, pero aun así ese dictamen de minoría lo que hace es que mantiene el proyecto todavía por decirlo de alguna manera, lo mantiene vivo, pasaría a plenaria y en plenaria ahí se vota, ahora necesitamos hablar con otras fracciones que en su momento ya no eran como tan estratégicas en el momento, porque no estaban en jurídicos, pero ahora sí necesitamos hablar en general con los señores y señoras diputadas de la Asamblea Legislativa para que a pesar de ese dictamen de minoría pues que ese proyecto termine de enterrarse y además hay otro que viene disfrazado, pero que viene en base a lo mismo, que tiene que ver con el fortalecimiento de COPROCOM, entonces si ese también pasara eso también le da la facultad a COPROCOM de que nosotros tengamos que pedirle permiso a ellos para fijar un arancel o una tarifa mínima, lo cual es realmente un problema, de éste también hay otras acciones legales que se hicieron por ejemplo; para la parte de los decretos que fueron impugnados y también se presentó una acción de inconstitucionalidad de parte de CFIA.”

El Ing. Orlando Murillo Alvarado del Colegio de Ingenieros Civiles indica “sí era para repasar eso a ver si han tenido efecto, todo lo que había presentado el Colegio Federado de Ingenieros y de Arquitectos y ante todo saber si eso continua en la corriente legislativa, en qué tiempo estiman ustedes que va a volver a ser considerado y si requirieran alguna ayuda también de la parte legal del Colegio Federado de Ingenieros y Arquitectos.”

La Dra. Noemy Quirós Bustos manifiesta “yo primero si quiero agradecer muchísimo porque con el licenciado don Leo hemos trabajado siempre excelente y además con señores asesores y asesoras de FECOPROU hemos tenido reunidos aquí a veinti tres, treinta y

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

tres asesores legales reunidos dándonos retroalimentación y ha sido muy valiosa, también la colaboración de don Leo y según las estimaciones y según cómo se está moviendo la Asamblea podríamos estar hablando que incluso tres semanas, que en tres semanas ese proyecto se pueda mover y a pesar de que tiene un dictamen negativo de mayoría se va a agarrar del dictamen positivo de minoría para continuar con las gestiones para que este proyecto pase, sin embargo ya habíamos acá expuesto en algún momento cuáles son los productos que tenemos en contra y en eso también el CFIA y los asesores legales de los Colegios nos colaboraron muchísimo y la acción de inconstitucionalidad todavía está por ahí, no se ha resuelto, pero también fue una gran ayuda y un gran aporte, por eso es que siempre hemos pensado trabajar desde las dos líneas, cada Colegio es autónomo y puede trabajarlo y lo ha venido trabajando muy bien, nosotros muchas veces íbamos a conversar con una diputada y nos decían así ayer también vino Abogados a conversar con nosotros o tenemos mañana una cita con CFIA, eso es muy valioso porque eso refuerza todavía más el hecho de que los Colegios están presentes y sí nada más quiero decir algo pequeñito que es muy importante; es muy importante que nos veamos unidos como Colegios, porque en algún momento una diputada nos dijo: pero es que los Colegios están divididos entonces le digo yo: no, no estamos divididos, estamos trabajando en conjunto en la FECOPROU, pertenecen treinta y tres Colegios que están bajo la Federación y más bien estamos trabajando arduamente, porque esto es un tema que va mucho más allá y que trasciende solo un tema de tarifas o un tema de competencia, ya no nos vamos a meter al fondo, pero es un tema incluso de derechos humanos y es un tema constitucional, pero también está el de regla fiscal que como Emanuel menciona eso es muy importante para todos nosotros, porque ese también nos ha venido a limitar en términos presupuestarios toda la ejecución y sobre el cual también en su momento se había planteado una acción de inconstitucionalidad de parte de COLYPRO que había sido coadyuvada por algunos de los Colegios aquí presentes, todavía estamos con eso por ese lado y por otro lado nada más rápidamente, me imagino que ya lo han escuchado, pero por si no lo han escuchado también de la Ley Marco de Empleo Público se tiene ya una acción a la cual se le dio procedencia y que se va a empezar a analizar por el fondo que fue la que presentó ANEP y que en algún momento pues también se podría hacer algo más al respecto y ahí hay otros proyectos de ley, está el de homologación de título aprovechando que están las compañeras aquí recién electas que hay que tenerle mucho cuidado, hay unos también de eliminación de timbres del Colegio de Abogados que ese empieza por el Colegio de Abogados, pero podría continuar y además que ya en el dos mil diecinueve cuando yo estaba en la presidencia nos tocó luchar, porque era en general eliminación de timbres de todos los Colegios y así hemos visto también la necesidad y yo lo he conversado con la señora Presidenta para que más adelante esta Comisión en realidad pase a ser una Comisión permanente porque definitivamente que las amenazas las hemos tenido desde hace muchos años y las vamos a seguir teniendo, todavía recuerdo el dos mil quince

**Acta de la sesión Extraordinaria número CP-07-2023 del Comité Permanente de la
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica**

cuando también hubo otro proyecto de ley donde se quiso eliminar tarifas, nos reuníamos en Médicos no sé si algunos por ahí estuvieron en ese momento y de ahí también logramos que no pasara, pero sí las amenazas son muchas.”

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “vamos a votar la moción propuesta por la Comisión de Proyectos de Ley, pueden levantar su mano.”

Acuerdo CP-07-06-2023 : Dar el aval a la Comisión de Proyectos de Ley y al Comité Ejecutivo para poder conversar con los señores y señoras diputadas de la Asamblea Legislativa, sobre proyectos de ley que afectan los intereses de todos los Colegios Profesionales incorporados a la Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica (FECOPROU). POR UNANIMIDAD. EN FIRME

La Dra. Carmen Loaiza Madriz indica “muchas gracias a la Comisión, bien merecido el aplauso, gracias a Noemy que le da seguimiento en conjunto con la comisión a todos los proyectos de ley, que realmente es un trabajo muy importante que no podríamos hacer desde el ejecutivo por múltiples razones, así es que muchas gracias por ese trabajo que hacen y todo el apoyo de parte de nosotros y del Comité Permanente a la labor que ustedes están haciendo, agradecerles muchísimo a todos por haber asistido a esta noche.”

Al no haber más temas a tratar, se cierra la sesión al ser las veinte horas con treinta y seis minutos.

Dra. Carmen Loaiza Madriz
Presidenta
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica

Dra. Silvia Beirute Bonilla
Secretaria-Tesorera
Federación de Colegios Profesionales Universitarios de Costa Rica